

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

30 rs. trimestral dentro y fuera de Muriel; con figurines 30 reales más. 12 pagas al año.

64 en el extranjero y ultramar; con figura 18 reales más.

Números salidos dia 4 TRES cuartos, atrasados 6.

MARIO POLITICO. DE NOTICIAS, INTERESES MATERIALES, CIENCIAS, ARTES, LITERATURA, MODAS, Y ANUNCIOS.

SE PUBLICA DESPUES DE LA ELEGADA DEL CORREO.

Sale todos los días.

PRECIOS DE INSERCIÓN.
Estos están marcados en una tarifa especial, en la cual gozan de ventaja los que son suscriptores.

Representante en París, para suscripciones y anuncios, don C. A. Saavedra, rue de Richelieu, número 97.

LA PAZ DE MURCIA,

LA PAZ DE MURCIA.

NO RESOLVERSE ES MORIR.

¿Qué hay de comité central? ¿Qué hay de comité de unión liberal en Madrid?

Desde el humilde rincón de nuestra provincia creemos tener el derecho de dirigir este pregunta a nuestros colegas de la corte.

El ejemplo es la mejor y mas eficaz de todas las enseñanzas, y vemos con dolor que en Madrid abundan los consejos, pero escasean las prácticas de una manera lamentable.

La prensa amiga, la prensa unionista, con vez unánime y laudable perseverancia, ha tiempo que viene acusando y estimulando en todos los tópicos á los unionistas de las provincias á que se organizan convenientemente para la próxima contienda electoral, en que quizás haya que resistir todo el empuje de las oposiciones, conllevadas para nuestra destrucción.

La unión liberal de las provincias ha establecido el consejo de la unión liberal de Madrid, ha sabido estimar las razones de utilidad y necesidad en que se fundaba, y lo ha seguido, como se suele decir, al pie de la letra.

Los comités están formados ya en casi todas las capitales, en casi todos los pueblos, en comunicación, los de los pueblos de cada provincia con los de la capital, y a punto de formarse los provinciales.

Pero Madrid ha reconocido también la necesidad imprescindible de un comité central, de un comité en la corte, con delegados de las provincias, que centralice las fuerzas todas de nuestro partido y le dé toda la cohesión, toda la unidad de esfuerzos y de miras que necesita para luchar con probabilidad de bueno éxito el día de las elecciones, y sin embargo Madrid tan fuerte y tan activo para el consejo, es impotente de todo punto y la inercia misma para la práctica.

¿Qué hay de comité central, repetimos? — Por qué, si es de necesidad absoluta, no se forma? — Hoy quién se opone á su formación? — Y quién es el que se opone, como se opone, y qué voluntad tan poderosa es la suya, que estériles y asonada la de todo el partido?

La unión liberal es el primer ejemplar en la historia política de los pueblos, de su partido, que al subir al poder, se descapita en sí mismo, y cuya cabecera al separarse del tronco dice á los miembros palpitantes aun: *agur, si es el algodón vez ya no me acuerdo: arrugarse como podais.* Téngase esto presente.

Nuestro antiguo comité, pues, hoy ministerio, no puede ser lo que han sido todos los ministerios hasta aquí en tiempo de elecciones: la cabeza que piensa y el brazo que ejecuta del partido que le elevó á los consejos de la corona. Con aplauso general, y el humilde nuestro también, aunque nada suponga, dejará libre, enteramente libre la arena electoral; si bien á la vuelta de la corte á Madrid, según promesa de *La Verdad*, desarrájará á los voluntarios realistas, esto es, madrinas armas, partire al sol, y quitará las innumerables trampas y tropiezos sembrados por el neo-católicismo y moderantismo en nuestro camino, con los piadosos y caritativos fines que son de suponer.

No hay, pues, que contar con nuestros antiguos jefes, para el comité central, por que clama la prensa, y que desean ardientemente todos nuestros amigos de España. El patriotismo de los señores ministros les impide distraer su pensamiento, ni un solo instante, de las necesidades de la Nación, para ocuparlo en las fabricadas por el espíritu de partido.

Tal vez consista en esto la dificultad que encuentra en Madrid la formación del centro unionista; tal vez los hombres de nuestro partido que no son ministros, ni primeras autoridades, ni embajadores, ni directores de administración, ni gobernadores, siquiera, se resisten á ocupar unos puestos que tuvieron las embocinas del partido, y que sirven de escala para las

primeras posiciones en la gobernación del Estado.

Pero el tiempo pasa y la necesidad apremia. Y si nuestros hombres eminentes, con profundo sentimiento ayuno no encuentran conciliable ni decoroso la posición activa y exclusivista de los puestos de un comité, con los deberes que les imponen sus destinos en la administración y gobierno del Estado, verán no obstante con profunda satisfacción, ocupar las posiciones que su anterior al país les obliga á dejar vacantes en el seno de nuestro partido, a otros hombres, de férrea constancia, de actividad, y de inteligencia, aunque á estas dotes, poseidas en común con ellos, no puedan añadir las de posición social y brillante historia que los analizan.

Las oposiciones se arman hasta los dientes. Tienen su placa de batalla formado, recontadas sus fuerzas, nombrados los cabos que las han de dirigir al combate y acordado el grito de guerra, que trasciende ya en casi todas las circunscripciones electorales.

Urge pues una resolución. Reúnanse pronto nuestros amigos de la corte, prescindan, si no hay otro remedio, del mundo oficial, elijan un centro directivo compuesto de amigos probados de la Unión y cuentan con que las provincias, sin atender á otras consideraciones, que las que aconsejan la necesidad y el patriotismo, le reconocerán y mandarán á sus delegados.

Unionistas de Madrid, nuestro partido decapitado, sin jefes, sin disciplina, acosados de enemigos de toda especie, se desalienta, se desespera, y está a punto de desmoronarse. El tiempo pasa, urge una resolución atrevida, y.... no resolverse es morir.

La malhadada administración moderada se ha dejado sentir fuertemente en todas partes, hasta en los sitios mas retirados, donde uno imposible podría parecer satisfecho.

Coinciduamente se dan documentados, que á no conocer que los mandarines de esa fracción política lo mismo trabajan lo "S. M." para un negocio grande que para uno pequeño, nos será difícil creerlos.

En diferentes disposiciones de S. M. de sus ministros y demás dependencias superiores del Estado están recomendados para cierta clase de empleos los licenciados de ejército y los cesantes:

atendiendo á estas sus nombradas guardas de montes de esta provincia en 1861. Vicente Hernández Fernández, licenciado del ejército, en el que había servido 8 años, habiéndose hallado en catorce acciones durante la guerra de África, por las cuales tiene dos crucifixos de María Isabel Luisa.

Hernández ha estado desempeñando honoradamente su destino mas de tres años, y cuando menos podía esperarle lo fue destituido de él por el entonces gobernador interino de esta provincia, sin mas razón ni causa que la de poder favorecer á Enrique García, hijo de uno de sus protegidos, el cual, por todo, mismo tiene la circunstancia de tener 23 años.

Creemos que esta reconocida injusticia, esta falta de respeto á órdenes superiores, clama por una reparación, y nosotros no dudamos que el Sr. Fausto la hará, pues así es de esperar de su rectitud.

Añade, por disposición de nuestro digno obispo, se suprimió la orquesta en la novena de María Inmaculada, de la Fuentanueva, pues á consecuencia de esta, era tal la concurrencia que acudía que el espacio templo no bastaba á contenerla. Esta medida, no puede menos de ser apreciada por todos, pues con ella se evita, á mas de la falta de devoción y respeto que la bullia ocasiona, el que esta pudiera ser perjudicial para la salud como naturalmente temían muchos.

Con sentimiento hemos leído en los diarios llegados ayer la sensible pérdida que ha experimentado el actual ministro de Ultramar Sr. Cánovas del Castillo, con el fallecimiento de su joven y apreciada esposa D. María de la Concepción Kopernik de los Monteros y Rodríguez de Villanueva (q. s. g. h.). Dios le dé la resignación necesaria para soportar esta desgracia.

El Eco de Cartagena clama por que los que han huido de aquella ciudad contribuyan con la gran estracción que hacen de artículos de primera necesidad á que estos escasean y piden se surtan de otras partes.

Se dice que en la función que se celebrará el domingo en el Sto. Templo Catedral predicará el Sr. D. Antonio González, cura párroco de Albacete; pero nosotros lo dudamos atendido el estado sanitario de aquella ciudad y el celo que por sus feligreses demuestra el Sr. Gonzalez, que nos hace creer no les abandonará en tan tristes circunstancias.

El alcalde corregidor de Cartagena ha publicado el siguiente manifiesto:

«El estado sanitario de San Antonio Abad, barrio estrechuras de esta ciudad, no satisfactorio ciertamente, ha causado una general alarma en el vecindario, que, por fortuna, no está justificada lo bastante.

Si embargo y como sucede siempre en estos casos, se hacen circular mas alarmantes noticias, deviendo la incertidumbre y el terror al ánimo de las personas pusilánimes ó miedosas, y como quiera es de temer que por esta causa los moradores de estos campos se retraiyan de concurrir á la plaza con sus mercancías y artículos de consumo, cumplie á mi deber manifestar á todos que si bien se han presentado algunos casos de decolor, calificados así por acreditados y entendidos profesores de la ciencia de curar, no por eso ha llegado á constituirse en Cartagena un estado verdaderamente epidémico; siendo de notar que no haya ocurrido novedad en la salud de las numerosas tropas de la guarnición, ni en los establecimientos de Beneficencia, ni en el presidio, ni aun en los barrios donde habitan las clases mas pobres y desvalidas de la población, en medio de la rigurosísima estación calurosa que estamos atravesando.

No obstante y con el fin de evitar los perjuicios que la exageración de semejantes noticias pudieran causar, de acuerdo con el excmo. Ayuntamiento y las Juntas de Sanidad marítima y terrestre, he resuelto, que desde luego se establezcan dos mercados públicos en las puertas de Madrid y San José, en donde se realizarán las compras y ventas de toda clase de artículos, sin que los habitantes de los alueños tengan necesidad de entrar en la ciudad, si temiesen hacerlo. A pesar de que, repito, el poco sustentamiento que hoy por hoy existe para la alarma que se ha producido y que yo mantengo con toda mi alma.

Cartagena, 1º de setiembre de 1865.— *Santiago Martínez de Ortega.* — Por mandato de S. S., Nicolás Gómez.

Con fecha del 18 de agosto próximo pasado se expedió por el ministro de Hacienda la resolución 1873 para un negocio grande que para uno pequeño, nos será difícil creerlos.

En diferentes disposiciones de S. M. de sus ministros y demás dependencias superiores del Estado están recomendados para cierta clase de empleos los licenciados de ejército y los cesantes: atendiendo á estas sus nombradas guardas de montes de esta provincia en 1861. Vicente Hernández Fernández, licenciado del ejército, en el que había servido 8 años, habiéndose hallado en catorce acciones durante la guerra de África, por las cuales tiene dos crucifixos de María Isabel Luisa.

Hernández ha estado desempeñando honoradamente su destino mas de tres años, y cuando menos podía esperarle lo fue destituido de él por el entonces gobernador interino de esta provincia, sin mas razón ni causa que la de poder favorecer á Enrique García, hijo de uno de sus protegidos, el cual, por todo, mismo tiene la circunstancia de tener 23 años.

Creemos que esta reconocida injusticia, esta falta de respeto á órdenes superiores, clama por una reparación, y nosotros no dudamos que el Sr. Fausto la hará, pues así es de esperar de su rectitud.

Añade, por disposición de nuestro digno obispo, se suprimió la orquesta en la novena de María Inmaculada, de la Fuentanueva, pues á consecuencia de esta, era tal la concurrencia que acudía que el espacio templo no bastaba á contenerla. Esta medida, no puede menos de ser apreciada por todos, pues con ella se evita, á mas de la falta de devoción y respeto que la bullia ocasiona, el que esta pudiera ser perjudicial para la salud como naturalmente temían muchos.

Con sentimiento hemos leído en los diarios llegados ayer la sensible pérdida que ha experimentado el actual ministro de Ultramar Sr. Cánovas del Castillo, con el fallecimiento de su joven y apreciada esposa D. María de la Concepción Kopernik de los Monteros y Rodríguez de Villanueva (q. s. g. h.). Dios le dé la resignación necesaria para soportar esta desgracia.

El Eco de Cartagena clama por que los que han huido de aquella ciudad contribuyan con la gran estracción que hacen de artículos de primera necesidad á que estos escasean y piden se surtan de otras partes.

El general Espartero se ha trazado una conducta respecto del retramiento, en las actuales circunstancias en que todos le consultan, que consiste en abstenerse de dar consejo acerca de si se debe seguir

6 abandonar la política de retramiento: y en esto creemos nosotros que obra con una delicadeza que le exaltece, para no echar en la balanza el peso de su influencia y decisiva autoridad, llevado del noble deseo de que cada cual constituye á su conciencia lo que crea mas conveniente.

Lo único que hace el señor Duque es recomendar á sus amigos una máxima saludable, aconsejada por la experiencia, y si se quiere, por la situación anómala y extraordinaria que atraviesamos. En los negocios graves se debe meditar detenidamente, calcular y prever lo que debe venir después. El que se limita solo á lo presente, se espone á arrepentirse mañana de lo que haga hoy. Luego hoy es indispensable pensar con madurez, con sangre fría, con severa rectitud, si conviene ó no continuar en el retramiento amigo.

— **ULTIMA HORA.**

Despachos telegráficos de LA PAZ.

Madrid 6. Moderados notables recomiendan el retramiento. Los neo-católicos lucharán resueltamente.

DIARIO DE AVISOS.

RELIGIOSOS.

Santos de mañana. — Sta. Regis Virgen y San.

Jubilo. — Esté hoy en la iglesia parroquial de S. Pedro y san José en la de religiosos de Madre de Dios.

Precios de ayer de los cereales.

Trigo.....	de 37 a 36 rs. fan.
manchego de	de
jeja.....	de
maíz.....	de 28 a 26 id.
cebada.....	de 20 a 20 1/2 id.

ANUNCIOS.

TRASLADO.

Dende al 1º al 15 de setiembre quedará trasladado á la casa núm. 7 de la plaza de los Bugres de Montperrair, (entre el Edificio) el Banco de Préstamo que había establecido en la calle del Conde. Lo que se avisa para conocimiento de los interesados. 230-8

Se alquila una casa acueblada, situada en el partido de Valladolides de este término, la que se dará por uno ó mas meses. Darán razón en la administración de La PAZ.

231-12-8

CORREOS.

Nota de las entradas y salidas tarifas de franqueo y de certificado para la península, ultramar y extranjero, y otras noticias de interés. Se vende á 6 cuartos en la comisión de Almazan.

LEY DE AYUNTAMIENTOS.

Se vende en la imprenta de este periódico.

Editor responsable, D. ANTONIO HERNÁNDEZ.

MURCIA, 1865. — Imp. de LA PAZ, Zoco.

CRÓNICAS ILUSTRADAS DE LA GUERRA CIVIL.

Collección de leyendas y episodios históricos de esta benemerita institución.

SEUNDA EDICIÓN.

Consta de un magnífico tomo de mucha páginas, con diez láminas y una bella cubierta en tintas de color.

Se vende á CUARENTA rs. en la comisión de Almazan, Zoco, 5.

CENTRO CIENTÍFICO INDUSTRIAL.

BARCELONA.

Representante en Murcia D. Rafael Almazan y Martínez.

En la calle de Zoco núm. 5.

Asociación internacional de ingenieros de minas, de artes y sectas, químicos, constructores, mecánicos y metalurgistas.

BAJO LA DIRECCIÓN DE DON MARTÍN ZICLER.

Operaciones del Centro.

Consejos en materia de industria. — Estudios. — Ante-proyectos. — Diseños.

Relaciones. — Análisis químicos. — Solicitud y venta de próptomios españoles y extranjeros.

Formación de sociedades para la explotación de varios ramos de industria.

Colocación en esta de capilares, ingenieros y directores de talleres, fábricas, papererías, panaderías, ladriolleras, vidrieras, aceiteras, lecherías y fábricas de azúcar.

Consejo de la construcción